



CONTRALORIA MUNICIPAL

TULUM

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA EL SISTEMA DE REGISTRO DE INGRESO A LA CONTRALORIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, QUINTANA ROO

Con fundamento en los artículos 6 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, 8 y 27 de Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, **LA CONTRALORIA MUNICIPAL** del H. Ayuntamiento de Tulum, Quintana Roo, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales informa derivado de los datos personales que se obtengan con el fin de poder acreditar su identidad, serán utilizados con la finalidad de mantener el control de las entradas de quienes ingresan a las instalaciones de **LA CONTRALORIA MUNICIPAL** del H. Ayuntamiento de Tulum, Quintana Roo, esto con motivo de las medidas de seguridad físicas que son implementadas por este Órgano de Control Interno, para proteger el entorno físico de quienes laboran y visitan esta dependencia municipal y serán tratados dentro de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Tulum, bajo los principios de licitud, consentimiento, calidad, finalidad, lealtad y responsabilidad; Para tal finalidad requerimos que durante su primera visita a la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Tulum, registre por única ocasión los siguientes datos personales:

1. Nombre Completo
2. Número telefónico personal
3. Exhibir identificación oficial vigente.

Además de lo anterior, se solicitará en cada una de sus visitas, los siguientes datos, que no son personales, pero que nos permiten tener un mejor control de nuestros procesos para otorgarle un mejor servicio:

1. Dirección a la que visita.
2. Persona con la que desea hablar.
3. Asunto.

Los datos personales solicitados serán plasmados por escrito en la bitácora de acceso que se encuentra en la recepción, los cuales estarán protegidos, incorporados y serán tratados dentro de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Tulum, bajo los principios de licitud, consentimiento, calidad, finalidad, lealtad y responsabilidad.

La Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Tulum, Quintana Roo, **NO** realiza transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Los mecanismos y medios disponibles para que el titular, en su caso, pueda manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales, para finalidades y transferencias de datos personales que requieren el consentimiento del titular, lo haremos de su conocimiento de manera presencial en la Unidad de Transparencia del Municipio de Tulum, Quintana Roo o bien, lo puede consultar en nuestra página de internet <http://www.tulum.gob.mx>